

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA BUCJEN S.A.
CELEBRADA EL 10 MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diez días de Marzo de Dos Mil Diecisiete, siendo las 11H00 (11 a.m.), en el inmueble asignado en el local No. A73-74-75-80-81 y L101 al 106, del Centro Comercial Mall del Sol, en la Av. Juan Tanca Marengo, Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, de acuerdo a la Convocatoria a Junta Universal de Accionistas que se celebra en esta fecha, asisten las siguientes personas:

UNO) ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS, propietario de Siete mil quinientas acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, y representa el 75% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de Doce Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el Señor **ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS**, Presidente de la compañía; y actúa como secretario el señor **LIDER WILSON ANCHUNDIA ANCHUNDIA**, Gerente General de la compañía.

DOS) KARINA MARIA BONNARD DE RAMOS, propietaria de dos mil quinientas acciones. La acción es ordinaria y nominativa y de un valor de \$1,00 que representa el 25% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de diez mil Dólares de los Estados Unidos de América.

Por decisión unánime, la Junta Universal de accionistas resuelve designar como Presidente Ad- hoc de la misma a la señora Karina María Bonnard Basantes. Secretario de la Junta al gerente general de la compañía, señor LIDER WILSON ANCHUNDIA ANCHUNDIA.

El Presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art.

9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, y constatar el quórum presente, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, dejándose constancia que asiste el 100% del capital social pagado, que representan las 10.000 Acciones presentes, particular que se lo hace constar en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario y certificada por éste y por el Presidente de la sesión.

Se deja también constancia que asiste el comisario de la compañía Sra. Janine Yagual Guilcapi, que fue especial e individualmente convocado e invitado a la presente sesión.

Una vez verificado el quórum asistente para la Junta Universal de Accionistas de la compañía BUCJEN S.A., esta, de manera unánime, acuerda tratar los siguientes puntos como orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, Y SUS ANEXOS.

2. - APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;

3.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES. -

Los accionistas declaran expresamente contar para esta Junta Universal de Accionistas con toda la documentación suficiente para tratar todos y cada uno de los puntos que aquí de manera unánime han acordado tratar.

En el tratamiento del punto UNO y DOS, solicita la palabra el accionista señor ROBERTO RAMOS VILLACIS, y concedida que le fue, manifiesta: Que es su criterio como accionista de la compañía, que se ponga a consideración de los presentes la documentación respectiva, para una última revisión, antes de entrar a deliberar al respecto, lo que así se hace.

Solicita la palabra nuevamente el accionista ROBERTO RAMOS VILLACIS, y concedida que le fue, manifiesta que todo está en regla y conforme a los estatutos de la compañía y a la ley de Compañías, por lo que mociona que se apruebe el informe de Gerente General, el informe de Comisario, el balance General y sus anexos, y que con respecto a las utilidades brutas que ha habido en el ejercicio económico del año 2016, que ascienden a la suma de US\$70.133.68, luego que se paguen todos los impuestos, y se obtenga la utilidad neta, la misma se la acumule, la cual servirá para ser utilizada en cualquier situación que se presente. Mociona que sobre el último tema del orden del día.

El Presidente luego de la revisión minuciosa hecha por los accionistas asistentes, dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de los votos presentes, lo siguiente:

1. APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, Y TODOS SUS ANEXOS;
2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO SRA JANINE YAGUAL GUILCAPI, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
4. APROBAR QUE LA UTILIDAD NETA DE \$26.441.88, QUE SE OBTUVO LUEGO DE PAGAR TODOS LOS IMPUESTO DE LA UTILIDAD BRUTA QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$70.133.68, SE ACUMULE.
5. SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL PARA QUE SUSCRIBA LOS RESPECTIVOS BALANCES Y LOS PRESENTE EN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS JUNTO CON SUS ANEXOS.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola. todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y el Gerente General de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte de la Presidente de la Junta, siendo las 12H15.



**F) KARINA BONNARD DE RAMOS
PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
ACCIONISTA**



**F) LIDER WILSON ANCHUNDIA ANCHUNDIA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS**